

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.847

Tres ediciones

Madrid, Sábado 7 de Mayo 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## REEMPLAZO DE 1920

### DESTINO A CUERPO DE LOS RECLUTAS DEL CUPO DE INSTRUCCION

En cumplimiento de lo prevenido en la vigente ley de Reclutamiento, se dispone que los reclutas del reemplazo de 1920 pertenecientes al cupo de instrucción, los útiles en revisión procedentes de reemplazos anteriores y los que han terminado sus prórrogas, comprendidas por razón del número del sorteo dentro del indicado cupo, sean destinados por los respectivos capitanes generales a Cuerpo activo sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta. El número de reclutas y Cuerpo a que se destinan, es el que se detalla en el estado que acompaña a esta Real orden, pero teniendo presente que a los regimientos de ferrocarriles se han de destinar los reclutas de todas las Cajas de la Península que sean empleados en Compañías ferroviarias o reúnan las condiciones que determina la Real orden circular de 4 de diciembre de 1916.

Al regimiento de Telégrafos se destinarán los que sean oficiales de Telégrafos o aspirantes con aptitud reconocida; al batallón de Radiotelegrafía todos los que posean conocimientos de esta especialidad, y a las tropas de Aeronáutica los que sean pilotos o por estar al servicio de empresas de construcción de globos, aviones o dirigibles, tienen prácticas de pilotaje o de construcción de éstos y de motores de aviación, debiendo cuando se ordene la incorporación, hacerlo a Guadalajara los destinados a Aeronáutica.

Las mermas que por estos y otros conceptos se produzcan, se deducirán de los reclutas destinados a Infantería, proporcionalmente entre los Cuerpos de la región que deban recibirlos. Los reclutas que reciba el batallón Cazadores de Ronda, sexto de Montaña, procedentes de las Cajas de Algeciras y Ronda, y los que reciba el batallón Cazadores de Alfonso XII, tercero de Montaña, lo serán de las Cajas de Olot y Balaguer, y dentro de

éstas, de los pueblos enclavados en la presunta esfera de acción de los citados batallones.

Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en Cuerpos de las guarniciones de África que deban ser destinados a la Península, continuarán perteneciendo como del cupo de filas al Cuerpo a que están destinados como del cupo de instrucción.

Los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas, serán destinados a los Cuerpos que hayan elegido, remitiendo las Cajas a los mismos, con su documentación original, las cartas de pago correspondientes al primer plazo de la cuota militar, a fin de que por los jefes de los Cuerpos se unan a dichas filiaciones las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer plazo de la repetida cuota.

A los ordenados «in sacris» y profesos con excepción reconocida, se les dará el destino prevenido en el artículo 382 del reglamento.

Los jefes de los Cuerpos a que sean destinados estos reclutas, los distribuirán entre las unidades activas y de depósito.

La distribución y destino de este personal se dará desde luego, estampándose en sus filiaciones las notas de baja y alta con fecha de marzo próximo pasado, a partir de la cual se les debe contar el tiempo de la primera situación de servicio activo a los efectos del artículo 310 del reglamento, debiendo dar cuenta a este Ministerio los capitanes generales de las disposiciones que dicten para el cumplimiento de esta circular, y remitir en la segunda quincena del mes de mayo actual los documentos a que se refiere el artículo 404 del reglamento.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica el estado numérico de reclutas que han de asignarse a cada Cuerpo.

BERLIN 6.—Según la Agencia Wolff, los sublevados de Alta Silesia se han apoderado de Lublinitz y de Rosenberg.

También se asegura que Korfanty se ha proclamado gobernador y que los sublevados han dado muerte a un suboficial francés.

VARSOVIA 6.—Los últimos datos recibidos de Alta Silesia, confirman que era muy exagerada la noticia publicada por algunos periódicos alemanes referente a haber sido muertos soldados aliados en un encuentro con los huelguistas.

Fuera en efecto, de alguna que otra reyerta, no ha habido ninguna colisión sangrienta entre los mineros y las tropas francesas e italianas, sino que por el contrario, los huelguistas se han retirado ante la llegada de las fuerzas aliadas.

El Gobierno polaco ha dirigido un mensaje a la población, exhortándola a guardar calma y a esperar con paciencia la decisión que tomare el Consejo Supremo, sobre la atribución de las distintas cuencas de Alta Silesia.

## Barcelona

BARCELONA 6.—Como consecuencia de la visita que hizo al gobernador una Comisión de la Cámara Mercantil, el Sr. Martínez Anido ha dirigido al presidente de dicha Cámara la siguiente comunicación:

«Sr. D. José Cabré, presidente de la Cámara Mercantil.—El acto realizado por esa Cámara Mercantil, de expresarme su adhesión como representante del Gobierno de Su Majestad, y honrándome con la entrega de un álbum, en el que constan las firmas de gran número de entidades, que han puesto una vez más de relieve el elevado espíritu que anima a los elementos de orden pertenecientes a todas las clases sociales, dispuestos siempre, como he podido comprobar, y con ello me siento muy orgulloso, a secundar la acción del Gobierno y a cooperar a mi gestión, encaminada a conseguir que reine la paz, la tranquilidad y la prosperidad en esta provincia, que lleva consigo la de Cataluña y la de España entera; es para mí motivo de tan intensa satisfacción, que, si alguna vacilación hubiese sentido en el cumplimiento de mi deber, me hubiera infiltrado alientos y me hubiera estimulado el decidido apoyo de esa Cámara y la perseverancia de sus asociados en coadyuvar en la obra de gobierno que, interpretando los deseos del pueblo y los clamores de la opinión, se desvelan para proporcionar a nuestra Patria días venturosos.

Fiel intérprete de la voluntad del Gobierno y de las manifestaciones del pueblo, proseguiré mi obra con toda firmeza, sin desmayos, actuando justa y honradamente, no para merecer el beneplácito del pueblo, ni para conseguir galardones, sino por la satisfacción inmensa que me proporciona el convencimiento del deber cumplido, satisfacción no igualada en todos los actos de mi vida. Para ello, confío en la colaboración de esa Cámara.

Del acto realizado, que tanto me ha conmovido, guardaré el recuerdo de que es uno de los más trascendentales durante mi actuación en este Gobierno civil, y mucho agradeceré transmita mi sincera gratitud a los asociados, con la seguridad de mi abnegación en beneficio de los intereses morales y materiales de los habitantes de esta provincia.

En nombre de mi hija María Luisa, le expreso su profunda gratitud por el obsequio que le han ofrecido, y que aprecia, no por su mucho valor, sino por la prueba de afecto con que la distinguen, al que corresponde con toda efusión.

Dios guarde a usted muchos años.—Soberano Martínez Anido.»

BARCELONA 6.—La Policía continúa trabajando activamente para esclarecer el suceso ocurrido en la casa número 10 de la calle de Toledo.

A disposición del Juzgado del Oeste han ingresado en la cárcel, incommunicados, el padre y un yerno de Rosario Benavent, que falleció a consecuencia de la explosión.

También han sido detenidos Francisco Benavent, Miguel Benavent, Francisco Reyes y José Salvador, este último carretero de oficio, y su mujer Josefa Sales, que, con un niño de cinco años en los brazos, fué ayudada por un hombre a huir en el momento de la explosión, saltando por la azotea inmediata a la casa donde ocurrió el suceso.

BARCELONA 6.—El Comité de fiesta de la segunda feria oficial de Muestras tenía organizado para anoche la instalación y quema de dos castillos de fuegos artificiales.

Enterado de ello el gobernador, no ha autorizado el espectáculo.

BARCELONA 6.—En la calle de Castillejo fué detenido ayer Miguel Fernández Coello, Pertenecía al Sindicato libre y está procesado y en libertad mediante fianza por hallarse complicado en la agresión de que fué objeto el «Noy del Sucre» en la calle de Mendizábal a mediados del mes de noviembre último.

## El Infante D. Fernando

El ministro de España en Bogotá ha telegrafado al Ministerio de Estado, participando la llegada a Cartagena del Infante Don Fernando, que fué recibido con entusiasmo.

En un telegrama posterior, nuestro representante diplomático comunica que Su Alteza ha hecho entrega al Presidente de la República de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que le ha concedido recientemente el Rey de España.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

APARTADO 436

## LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

### EL ALTO COMISARIO VISITA LAS NUEVAS POSICIONES

Detalles de las últimas operaciones

#### Entierro de un teniente

MELILLA 6.—Se ha celebrado el entierro del teniente de Policía indígena Mariano Duarte, hermano político del general Fernández Silvestre.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

#### Hacia Yebel Magot

TETUAN 6.—Hoy han proseguido las operaciones hacia Yebel Magot y las crestas de Mikrell, en terreno montañoso y muy escarpado, cuya ocupación es indispensable para asegurar la protección absoluta de Xauen.

Se esperan noticias del campo, pues todavía se ignora la marcha y resultado de las operaciones.

#### Explota un cañón

TETUAN 6.—Una pieza de montaña que hacía fuego, reventó por explosión de una granada dentro del ánima, resultando muertos el cabo Luis Fernández, artillero Jerónimo Ripoll y soldado de Regulares de Tetuán Bartolomé Cobos Mora, y heridos el alférez del Tercio Extranjero Guillermo Ruiz Casaux, menos grave; los artilleros Benito Villanueva Martínez, Juan Abel Beltrán, Andrés Sitjes Capatel, menos grave, y Primitivo García Lucas, leve.

#### Noticias oficiales

El Alto Comisario telegrafía al ministro de la Guerra, manifestándole que ha visitado la zona ocupada y la posición Miserella, a cinco kilómetros al Sudeste de Xauen, la que reviste excepcional importancia, no sólo por que con ella y las demás que la completan han quedado completamente garantizada la seguridad del valle y la población y domina otras del Ajmas, sino por la excelente situación, que la hacen importantísimo punto de apoyo para nuestro avance hacia Nafar, que desde allí se aprecia claro y en dilatadísima extensión, descendiendo por el camino que conduce al amplio puerto de Bab-Tazza, de fácil acceso y situado a unos 10 kilómetros de la posición referida.

Añade el Alto Comisario que entre otros muchos importantes accidentes de los comprendidos en los interesantes y extensos panoramas que de ella se divisa, se ven las posiciones más avanzadas de Larache en el Lucas; las francesas de Guezana y la población de Uzán, que pueden comunicar heliográficamente con ella; también se ven en gran extensión los caminos que conducen a Larache por el Lucas, a Fez y a Tazza y Rif, orígenes del Lucas, del Lau y en parte en curso de Aodur, afluente del Narga, mas las cabilas de Ajmas en casi toda su extensión, parte de Beni-Mestara, Guezana, Reuna, Beni Sari y Gomara.

En toda la línea ocupada reina absoluta tranquilidad, y por la actitud de los pobados limitrofes, en gran parte dominados por nuestros fuegos, es de esperar que pronto empiece a dar resultado la acción política.

TETUAN 6.—El éxito de las operaciones reanudadas ayer en la zona de Xauen, no ha podido ser más lisonjero, ya que la poderosa cabila de Ajmas y otras próximas de la región de Yebala han quedado quebrantadísimas, gracias al empuje arrollador de nuestras tropas.

La jarca compuesta de dichas cabilas, de otras limitrofes de la zona francesa y de elementos del Raisuni, fuerzas todas ellas agueridas y feroces, opusieron a nuestras tropas una encarnizada resistencia; pero éstas las arrojaron de sus posiciones, obligándoles a abandonar las montañas dominantes de Xauen y a huir en desordenada confusión.

La operación, en suma—con la que hemos obtenido el objetivo que se propuso el general Berenguer—, ha constituido para los rebeldes una tremenda derrota.

Las columnas operantes eran las mismas que iniciaron el avance en la operación precedente, e iban dirigidas por el comandante general de Ceuta, Sr. Alvarez Manzano, a quien secundaban con gran pericia el general Sanjurjo y el coronel Castro Girona.

Escalaron nuestras tropas las estribaciones de Yebel Magot y llegaron a las cresterías nevadas de dicho monte, hasta conseguir dominar el poblado de Miserella, donde los rebeldes tenían su Cuartel general.

En aquel momento se trabó un rudo combate, durante el cual las fuerzas invasoras entraron en el aduar, «razziándolo», poniendo después fuego a sus viviendas.

Al triunfo obtenido contribuyó en gran parte un penoso flaqueo realizado por las tropas indígenas de la mehalla, policías y jarcas amigas, al mando del comandante Fuentes, que, avanzando por las escabrosas crestas opuestas a este macizo, rodearon las posiciones atrincheradas por el enemigo y cayeron impetuosamente sobre su retaguardia, sembrando la confusión entre los jarqueños, que se veían atacados por los dos frentes. El momento fué verdaderamente emocionante. Los rebeldes huían desparavidos, sin detenerse a recoger sus muertos y heridos, que eran numerosos.

Los jefes de nuestras columnas señalan en sus partes al Alto Comisario muchos hechos heroicos en los ataques y cargas ejecutadas por los Regulares y la Policía indígena. La Artillería maniobró en un terreno abrupto, desalojando al enemigo de sus posiciones y persiguiéndolo con un fuego incansante.

Una pieza de montaña reventó a consecuencia de la explosión de una granada que rompió dentro del ánima.

Resultaron muertos el cabo de Artillería Luis Fernández, el artillero Jerónimo Ripoll y el soldado de Regulares de Tetuán Bartolomé Cobos Mora.

Los heridos a causa del mismo accidente son: el alférez del Tercio de Extranjeros don Guillermo Ruiz Casaux, grave; los artilleros Benito Villanueva Martínez, Juan Abel Beltrán y Andrés Soto Sitjes Capatel, menos graves, y Primitivo García Luque, leve.

El momento de entrar nuestras tropas en el aduar, después de batido éste por la artillería, fué de una intensa emoción. Los invasores, con el inputo de una tromba arrolladora, penetraron en las viviendas, que hallaron abandonadas, y tras la «razzia» realizada por los indígenas, vieron surgir súbitamente densas columnas de humo.

Tanto las fuerzas españolas como las indígenas rivalizaron en bravura, y las jarcas amigas, formadas por contingentes de diversas cabilas, tuvieron asimismo una gran parte en la victoria alcanzada. Mercad a ellas, que guiaban a las columnas, pudieron salvar estas pasos difícilísimos, simplificando no poco la operación.

El Tercio de Extranjeros, mandado por el teniente coronel Sr. Millán Astray, se distinguió en el combate, probando en este hecho de armas sus admirables condiciones guerreras.

Lo mismo puede decirse de todas las armas que tomaron parte en la lucha, ya que su estrecha unión por los contactos establecidos entre ellas contribuyó a lograr el objetivo de la operación, teniendo a raya al enemigo.

La evacuación de los heridos se verificó rápidamente.

La gran importancia de la operación efectuada estriba en haberse efectuado el plan del Alto Comisario tal como fué concebido. Las posiciones ocupadas aseguran una completa tranquilidad en el valle de Xauen y en la población, quedando asimismo dominado el valle alto del río Lau hasta Batasza, zona llana que nos separa en una escasa distancia de la frontera francesa.

Con la operación de ayer parece haber terminado las del período de primavera. Hoy comenzará el repliegue de las columnas para dar descanso a las tropas indígenas durante el mes del «ramadán».

El general Berenguer se muestra muy satisfecho del triunfo obtenido.

## El general Carbó en Burgos

BURGOS 6.—Ayer llegó, procedente de Madrid, el nuevo capitán general de la región, D. Fernando Carbó, que fué recibido por todos los generales y jefes de esta Capitanía.

El Sr. Carbó recibió a las once de la mañana, en su despacho, a todas las autoridades.

## Notas políticas

### Consejo de ministros

Poco después de las cuatro quedaron reunidos ayer tarde los ministros en el domicilio del Sr. A. Lenizalazar.

Terminó el Consejo a las ocho y media de la noche, facilitando el ministro de Gracia y Justicia la siguiente referencia:

«De Estado.—El ministro hizo el acostumbrado resumen de política internacional, de teniéndose principalmente en los incidentes habidos en Alemania.

De Hacienda.—Dió cuenta el ministro de la distribución de fondos del mes.

De Marina.—El ministro leyó un proyecto de Real orden regulando el ingreso en la Escuela de Condestables.

Los ministros de Hacienda, Fomento y Estado, como ponentes, dieron cuenta al Consejo de los estudios que hicieron sobre materia arancelaria.

El Consejo, con este motivo, trató con detenimiento de los problemas que afectan a la economía nacional, y con especialidad de los servicios de estadística, con el fin de proteger la producción nacional.

De Gracia y Justicia.—El Consejo aprobó, a propuesta del ministro, un expediente de indulto reglamentario.

Del Trabajo.—El ministro dió cuenta de un proyecto de reforma y ampliación de la ley de colonización interior.»

### Ampliación

También se trató en el Consejo de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de entidades económicas, en las que se pide al Gobierno la exención del impuesto de utilidades a las Sociedades comanditarias s.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las líneas generales de una disposición que dictará sobre el asunto.

El ministro de Fomento dió cuenta de sus trabajos para terminar la redacción del proyecto sobre los transportes, que quedará ultimado en la semana entrante, y entonces lo someterá a la deliberación del Consejo.

Se propone el Sr. Cierva armonizar en ese proyecto los intereses generales del país con los de las Empresas ferroviarias, dándole un carácter nacional.

### El cierre de las Cortes

La Impresión que predominaba ayer era

la de que el Gobierno tiene el propósito de aprobar los proyectos de Tabacos, el de reforma del Código penal, el de transportes y el de obras públicas antes de que termine esta primera etapa de Cortes.

### Regreso de un ministro

Ayer, en el expreso de Andalucía, regresó a Madrid el ministro de Instrucción pública, Sr. Aparicio.

A mediado el ministro visitó al jefe del Gobierno, celebrando una larga conferencia.

### UN RUMOR

#### ¿Atentado contra el señor Martínez Anido?

BARCELONA 6.—Esta tarde se ha producido un hecho en esta capital, que ha causado verdadera sensación.

Al dirigirse el gobernador civil al Palacio de la Lonja para asistir a una fiesta dada en su honor por los corredores de Bolsa, un individuo hizo un movimiento como para sacar un arma.

Detenido rápidamente, se le registró, ocupándose una pistola.

Sobre el detenido se guarda la reserva más absoluta, pues parece ser que se trata de una persona muy conocida en esta capital.

### EN LA ALTA SILESIA

## Insurrección de polacos

BERLIN 6.—De las últimas informaciones recibidas en esta capital, resulta que la situación en Alta Silesia es la siguiente:

«Los insurrectos suman unos 50.000.

«Las tropas italianas son dueñas en absoluto a estas horas de Bybuick y las francesas de Kattowitz.

«En Myslowitz las tropas francesas han desarmado a las polacas, siendo ahora dueñas las autoridades de aquella población.

«Han quedado restablecidas las comunicaciones con Kattowitz.

«Varios pozos de minas están en poder de los insurrectos.

«Las tropas francesas son dueñas de Tarnowitz.

Hasta ahora la rebelión no ha llegado a Koenigshtutte.

La ciudad y contornos de Hindemburgo parece que están ocupadas por grupos de polacos, los cuales se asegura que son dueños en absoluto de la estación, la oficina de Correos y Telégrafos y la Prefectura.

Lo mismo ocurre en las cercanías de Giewitz y la mayoría de los pueblos del distrito de Bhu-

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7  
Teléf. no 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18  
Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6  
Teléfono núm. 31-94-M.

## Madrid



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia, Portugal y Marruecos  
56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

## SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

- Línea de Cuba-Méjico** Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
- Línea de Buenos Aires** Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.
- Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.
- Línea de Veracruz-Colombia** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana Ila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
- Línea de Fernando Poo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pa ma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
- Línea Brasil-Plata** Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## Automóviles Autocamiones Tractores

de todas marcas, nuevos y de ocasión

# La Franco Ibérica (S. A.)

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262, Teléfono 1E-50 G. GARAGE: Entenza, 90 y 92, Teléfono H. 27. B A R C E L O N A

Neumáticos <NACIONAL> al por mayor y detall



**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.**

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

SE ENVIAN GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID-SAN PABLO BARCELONA, CONSEJO DE CIEN TO 416

## GRAN SURTIDO EN CALZADO

# "El Ultimo Modelo"

Todos los calzados de esta casa son contruidos a mano

**SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMIA**

### San Sebastián, 2.-MADRID

## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES

CALLE DE BARBIERI, 8 :: TELEFONO 575 :: MADRID

**Boletín para hacerse suscriptor**

**EJERCITO Y ARMADA** Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Don.....

empleo..... Cuerpo.....

población.....

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de.....

de..... de 1921.

EL SUSCRIP TOR,

**Ejército y Armada**

ORGANO DE OPINION MILITAR

Apartado de Correos, 436—MADRID

**OBSERVACIONES DE INTERES**

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avise enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

**Precios de suscripción**

dos pesetas al mes

**Boletín para comunicar cambio de señas**

**EJERCITO Y ARMADA** Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D.....

empleo..... Cuerpo o señas anteriores.....

desea que a partir del día.....

se le remita el periódico a estas nuevas señas

de..... de 1921.

Gratitud del Magisterio

Como prueba de la gratitud que el Magisterio siente por S. M. el Rey, y en recuerdo de la audiencia que en 30 de marzo de 1920 tuvo a bien conceder a la representación de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, formada por D. Rodrigo Martínez, D. José Xandri y D. Cipriano Morillo, presidente, tesorero y secretario de la Comisión permanente, y por los vocales D. Luis Eusebio López, D. Virgilio Hueso, D. Guillermo Conesa, D. Manuel Fernández, D. Antonio Miguel Pérez y D. Manuel Puntas, que solicitaron el apoyo de la Corona para conseguir las mejoras económicas que pretendían, se dedica un álbum a Don Alfonso XIII.

DE TEATROS

LARA.—Hoy, mañana de sábado de moda, se representará el sainete de éxito enorme, de García Álvarez y Luque, «El puesto de antigüedades de Balduino Pagés», obra de inagotable gracia, creación de Leocadia Alba y Ricard Simó-Raso, y a las diez de la noche, la comedia de Manuel Linares Rivas, «Frente a la media»; actuará de fin de fiesta la genial artista Pastora Imperio.

En el Conservatorio

La enseñanza de declamación en el Conservatorio adquiere de día en día mayor preponderancia, siendo brillante muestra de ello los excelentes ejercicios escolares realizados en este curso por los alumnos de las diferentes clases. Superándose a sí mismos, venciendo las naturales dificultades en las pruebas hasta ahora celebradas, han complacido, en gran manera, a todos cuantos las presenciaron, pudiéndose afirmar respecto a la de ayer jueves—a cargo de los discípulos de la señorita Nieves Suárez—que todos cuantos en ella tomaron parte cumplieron a maravilla su cometido.

De Gracia y Justicia

Suspensión de unas oposiciones. Circula el rumor de que entre los opositores a las plazas de vicesecretarios de Audiencias y oficiales de Secretaría judicial, reina gran disgusto por haber sido suspendidas indefinidamente las oposiciones anunciadas, después de haber llenado aquellos todos los requisitos reglamentarios y creer lesionados sus justos intereses, puesto que se habían impuesto sacrificios de consideración que esperaban ver compensados al amparo de una disposición ministerial anterior.

Notas deportivas

El próximo domingo, día 8 del actual, se jugará en Bilbao la final para el campeonato de España de fútbol, y como la expectación por conocer detalles de este interesantísimo partido es enorme entre los aficionados madrileños, la Agrupación Deportiva Municipal, que ese mismo día celebra un festival, cuyo programa damos más abajo, ha decidido celebrar conferencias telefónicas cada quince minutos, directamente con el campo de San Mamés, para dar las noticias del encuentro en dos pizarras que al efecto serán instaladas en el campo del Racing Club, donde tendrá lugar el referido festival, a las cuatro de la tarde del mismo día.

2.º Ejercicios gimnásticos por individuos del Cuerpo de Bomberos.
3.º Ejercicios de esgrima por los alumnos de los Colegios de San Ildefonso y de Nuestra Señora de la Paloma, discípulos del maestro D. Afrosidio Aparicio.
4.º Partido de fútbol entre los equipos del Racing Club y de la Agrupación Deportiva Municipal.

LA BOLSA

Table with columns for MADRID, DEUDA PERPETUA 4 POR 100, INTERIOR AL CONTADO, and various series (A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z) with values for DIA 4 and DIA 6.

Table with columns for MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras, Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, and values for DIA 4 and DIA 6.

BATERIAS PARA SUBMARINOS
CALLE DE LA VICTORIA, 2
MADRID

Después del atentado

Un detenido en Barcelona. Un abogado complicado en el proceso?
Como consecuencia del exhorto remitido por el juez especial a Barcelona, la Policía ha detenido en dicha capital a Felipe Moreno, caracterizado sindicalista, que al parecer, estaba en relación con los últimamente detenidos en Madrid.

La labor judicial
Ayer tarde, el juez especial, Sr. Escalera, estuvo en el cárcel ampliando las declaraciones prestadas por los detenidos últimamente en la barriada de los Cuatro Caminos, dedicando especial atención a Esteban Collado.

Detenido en libertad
José Monje, detenido en la madrugada del domingo último en los Cuatro Caminos, fue puesto en libertad después de prestar declaración, por haber comprobado el juez que no había responsabilidad alguna para Monje.

La "Gaceta"

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se suspendan indefinidamente las oposiciones a 35 plazas de aspirantes a vicesecretarios de Audiencia provincial.
HACIENDA.—Real orden declarando ampliado al número de 99 las 96 plazas convocadas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado.

Notas financieras

El Ayuntamiento de Barcelona, con destino a obras públicas, ha emitido 300.000 títulos, de 500 pesetas nominales cada uno, de la Deuda Municipal, 6 por 100, 1921, números 1 al 300.000, que llevan la fecha de 1.º enero 1921, amortizables por sorteos semestrales, en junio y diciembre, desde 1928 a 1935, al interés anual de 6 por 100, pagadero por trimestres, y llevando el cupón número 1, vencido en septiembre del año actual.

Los Estados Unidos se disponen a conceder a Francia un nuevo crédito de 150 millones de dólares.
El Banco Español de la Isla de Cuba ha reembolsado, desde octubre a fin de diciembre de 1920, unos 76 millones de dólares, de los 112 que tenía confiados en depósito.

5.400.000 pesetas, parte del capital social de seis millones, que ha emitido la Gran Empresa Sagarra, Sociedad Anónima.
—Si la situación económica de un país ha de juzgarse por el valor de su moneda, basta consignar que en Rusia, un franco francés equivale, al presente, a 850 rublos del Soviet, y una libra esterlina, a 38.000.

La Exposición Canina

Con gran animación se ha inaugurado, en el reservado del Retiro, la Exposición Canina, organizada por la Real Sociedad Central de Fomento de las razas caninas en España, que preside con gran acierto el conde de Lerida.

Los premios de este notable Certamen se hallan expuestos en el escaparate de la Sociedad Española de Papelería, Alcala, 31. Sus dotaciones, hasta la fecha son las siguientes:
S. M. el Rey; S. M. la Reina Doña María Cristina; Ministerio de Estado; Ministerio de la Guerra; Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; Ayuntamiento de Madrid; Asociación General de Ganaderos del Reino; Casino de Madrid; Gran Peña; Centro del Ejército y de la Armada; Real Aero-Club de España; Centro de Hijos de Madrid; Círculo de Bellas Artes; Liceo de América; Tiro de Pichón; Asociación de Cazadores de Valladolid; Pajarería Gran Vía; duques de Medinaceli y Tarancón; marqueses de Aldama, Ferrera, Grimaldi, Valdefuentes y Villarias; condes de Canillas, Cerrejera, Lerida y Torre-Arias; Sres. D. Javier de Beranger; D. Mariano Fernández de Tejerina; D. Antonio Garay; D. Manuel Gómez de la Lama; D. Enrique Guzmán; D. Julio Hidalgo; D. Tomás Owens; D. Pascual Ruiz Salinas; D. José Valero Hervás; D. José Villalba, y un aficionado.

NOTICIAS

En París ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Agustina Victoria H. Cañas, que con tantas simpatías cuenta en la sociedad de Madrid, para D. Adams Benítez de Alvear, hijo de la princesa de Wrede y sobrino del actual ministro de la República Argentina en París.
La boda se efectuará en breve.
Ha marchado a París el embajador de Italia en España, barón de Fasciotti.
Durante su ausencia queda al frente de la Embajada, como encargado de Negocios, el consejero comendador Pagnano.
Desde París, donde se encuentra hace días la embajadora, marcharán a Roma los barones de Fasciotti.

Los problemas sociales

En el teatro Bretón dió anteaayer su anunciada conferencia sobre cuestiones sociales el señor Ossorio y Gallardo. Hizo la presentación del orador el Sr. Unamuno.
El Sr. Ossorio, luego de dedicar un saludo a la ciudad, describió a grandes rasgos la actual situación de los países europeos, e hizo una breve historia del recrudecimiento de los conflictos sociales en España.
El terrorismo es un fenómeno social, el Parlamento discute y no legisla. Nadie se encuentra prevenido contra la situación que ha de llegar forzosamente.
Hay derechos de ideales y de intereses; yo me dirijo a las primeras porque las segundas las componen gentes sin sentimientos patrios: los acaparadores y los usureros, los que quieren traicionar con la conciencia nacional.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones
SERVICIO DE AUTOMOVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO
UNA PESETA ASIEN TO
DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICIVERSA

El nuevo Nuncio en Madrid

ROMA 5.—Su Santidad ha consagrado hoy solemnemente en la Capilla Sixtina, al nuevo nuncio en Madrid, monseñor Tedeschini, asistiendo a acto los cardenales Gasparri, Vannutelli, Sbarretti y Bisleti; el embajador de España, marqués de Villalinda; el Cuerpo diplomático, la familia del Pontífice y de monseñor Tedeschini, la nobleza romana, una representación de la peregrinación española actualmente en Roma y varias representaciones católicas.
Terminada la ceremonia, Su Santidad ofreció un «lunch» en sus habitaciones a monseñor Tedeschini, el cual recibió luego la visita de 400 peregrinos españoles, conducidos por el obispo de Osma, recibiendo de manos de éste un magnífico cáliz de oro.
El nuevo nuncio dió las gracias por la espontánea manifestación de los peregrinos españoles, considerándola una nueva prueba del afecto de España hacia la Santa Sede, dando gracias a Dios por haber sido elegido para representar en España al vicario de Jesucristo, y poder asistir a la prosperidad de dicho país, prosperidad basada en la religión.
Monseñor Tedeschini dirigió un saludo al Arzobispo español, al Clero y al Soberano caballero, y católico, expresando su vivo deseo de poder besar muy pronto la tierra y el pueblo que la Providencia le asignó.
El discurso del nuncio entusiasmó a los peregrinos, quienes aplaudieron largo rato al terminar éste.
Los cantores de la Capilla Sixtina, dirigidos por el maestro Rella, han salido, con dirección a España, con el fin de dar varias audiciones musicales.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.
Obra de gran interés para oficinas de los Cuarteles, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.
Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias
Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

Nuestro Apartado de Correos

Reorganizado en la Central de Correos el servicio de Apartados, es imprescindible que toda la correspondencia, cartas e impresos, que se dirija a la Redacción y Administración de EJERCITO Y ARMADA, comprendiendo director y redactores, lleve la indicación de Apartado número 436
Sin este requisito, la correspondencia llegará a nuestro poder con gran retraso

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 La única verdad y El agua milagrosa
A las 6, La única verdad y El agua milagrosa.
LARA.—A las 10 1/2, Frente a la vida y Pastora Imperio.
A las 6, El puesto de antigüedades de Balduino Pagés, y Pastora Imperio.
CENTRO.—A las 10, (Beneficio de Juan Bonafé) El orgullo de Albacete y Cuidado con los piporros!
A las 6, Ramo de locura y ¡Cuidado con los piporros!
INFANTA ISABEL.—A las 6 La doncella de mi mujer y La mujer de mi casa.
ESLAVA.—A las 6, La chica del gato, A las 10, La chica del gato.
APOLO.—A las 6, El bateo, La hora del reparto y El bateo.
A las 10 1/2 Las Bribonas y La hora del reparto.
COMICO.—(Compañía Emilio Portes) A las diez La loca de la casa.
A las 6, 1/2 El orgullo de Albacete.
TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz, 43, esquina a Margués de Urquijo) Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta, varietés, super-tango, desde las 4 de la tarde.
FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Peticulas, y variedades, éxito enorme Les Arthrs y doctor Adryan.
MADRID CINEMA.—(Malasaña, 6)—Tarde, cinco; noche, nueve y tres cuartos. Cine matógrafo, programa Royalty. Varietés: Herminia Baldó, Angelita Didier, Los Morgados, Lolita Baldó, Teresita España, Baldel y Mercedes Serós.
CIRCO WILLIAM PARIS.—A las 9, 45 de la noche, 57 presentación de la compañía que dirige Leonard Paris.
COLISEO IMPERIAL.—A las 10 1/2, La última de abono y Criaturas al vapor.
A las 10 1/2 La última de abono y Criaturas al vapor.
PROYECCIONES.—Buena mujer es Charlot, Seis balazos, (4 partes, por Tom Misi) y La saga misteriosa 17 y 18 episodios (final).
Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8
TELEFONO, 575.

Después de la Conferencia de Londres

Las reclamaciones de los aliados

LONDRES 5.—Al terminar la sesión del Consejo Supremo, el Sr. Briand, en nombre de todos los aliados, dió gracias al Sr. Lloyd George, «cuya autoridad—dijo—ha podido conducir las cosas a buen término».

A travésamos—añadió—por momentos difíciles y con frecuencia angustiosos, pero por fin, y merced a la ingeniosidad de los belgas, al espíritu de conciliación del conde de Sforza y a la habilidad del representante japonés, logramos atravesar las borrascas y hemos podido conducir el navío a buen puerto.

Así será siempre mientras estemos unidos. La solidaridad interaliada sale de la Conferencia.

Lamentaremos el tener que emplear la fuerza, pero estamos convencidos de que ante la voluntad unánime de los aliados, Alemania comprenderá que debe ejecutarse.

El Sr. Lloyd George, a su vez, dió gracias a los reunidos y expresó su convicción de que los aliados están tocando al fin y tienen grandes motivos de felicitarse por haber llegado al fin de las dificultades que parecían en principio insuperables.

Declaró que comprende muy bien la inquietud de la opinión pública en Francia y Bélgica, que no tienen, si no una barrera en el Rin, mientras que el mar separa a Inglaterra de Alemania.

El Sr. Lloyd George terminó con estas palabras: «Si continuamos estando de acuerdo, seremos capaces de regenerar a Europa.»

LONDRES 6.—Además de la declaración final del Consejo Supremo, los aliados adoptaron por unanimidad un protocolo enmendando la parte del Tratado de Versalles relativa a las reparaciones y poniendo en armonía con el Tratado las modalidades de pago que serán significativas a Alemania, y concediendo los poderes necesarios a la Comisión de Reparaciones para vigilar por medio del Comité de Garantía el empleo de la fijación de fechas de pagos que ha de efectuar Alemania.

El Gobierno alemán deberá efectuar a este efecto los ingresos siguientes: Primero. Reanudación de Aduanas y producto de todos los derechos sobre las importaciones y exportaciones.

Segundo. Producto de la retención del 25 por 100 sobre el valor de todas las exportaciones alemanas.

Tercero. Producto de toda tasa directa o indirecta o cualquier otra forma de pago que el Gobierno alemán pueda proponer y que el Comité de Garantía (no será autorizado a intervenir en la administración alemana) aceptará para completar las dos formas de pago precedentes.

Alemania deberá reunir los materiales y mano de obra que cualquier potencia aliada pueda reclamar de ella para la restauración de las regiones devastadas.

La Memoria fijando las modalidades de pago de la deuda alemana, será notificada esta tarde a la Comisión alemana de guerra que está en París.

PARIS 5.—Esta tarde, a las siete, han llegado, procedentes de Londres, el Sr. Briand con la Delegación francesa, el conde de Sforza, con la Delegación italiana y el presidente de la Comisión de Reparaciones, Sr. Dubois, con los comisarios ingleses, italianos y belgas y los peritos financieros y técnicos.

PARIS 6.—La Comisión de Reparaciones, a raíz de regresar de Londres, celebró una sesión oficiosa en la que acordó convocar inmediatamente al delegado alemán en París de la Comisión de cargas de guerra, a una reunión oficial para esta noche a las nueve, y durante la cual fué notificado a dicho delegado el cuadro fijado por la Comisión para los pagos a hacer efectivos por Alemania.

PARIS 6.—El Sr. Briand ha recibido esta noche en su despacho oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros a numerosos periodistas, expresándoles su satisfacción por el resultado de la Conferencia de Londres, en la que dijo: «Tras varias fases difíciles hemos logrado ponernos de completo acuerdo con nuestros aliados».

«El Tratado de Versalles—añadió—entra, pues, de verdad en vías de realización. Lo que más interesaba a Francia—añadió—y a sus aliados, era el poder movilizar sus créditos contra Alemania».

Esa movilización hubiera sido difícil mientras hubiera podido diferirse el pago de las anualidades, garantía del interés de las obligaciones que se hubiesen emitido.

Pues bien; el Protocolo de Londres permite emitir obligaciones fáciles de remediar merced a las garantías previstas.

«Aceptará Alemania clara y terminantemente las condiciones fijadas por la Comisión de Reparaciones».

Actualmente nadie podría contestar a esa pregunta. Ahora bien; que sea negativa la contestación de Alemania, que Alemania diga que todavía no tiene Gobierno o que no conteste nada en absoluto, en esos tres casos entrará en vigor la sanción.

Los aliados, además, están ya en acción coercitiva hacia Alemania.

De recibirse el día 13 la categórica respuesta pedida, actuará el Tratado de Versalles precisado por el Protocolo de Londres, y quedará en suspenso la sanción; pero si después y en una fecha más o menos próxima cometiese Alemania una falta cualquiera en sus compromisos, la sanción volvería a actuar y las tropas reconcentradas alrededor del Ruhr entrarían en acción.

Esas tropas, en efecto, no serán disueltas, sino que permanecerán en sus respectivos puestos. De contestar afirmativamente Alemania el día 13, tendrá, pues, que cumplir sucesivamente con todas las condiciones por ella aceptadas para evitar la sanción.

LONDRES 6.—El Sr. Lloyd George, al iniciarse en la Cámara de los Comunes la discusión sobre la cuestión de las reparaciones, ha pronunciado un extenso discurso haciendo en sustancia las siguientes manifestaciones: El primer ministro comienza diciendo: «La Conferencia aliada, que ha terminado esta mañana, ha sido una de las más graves.»

Recuerda luego las faltas cometidas por Alemania en el cumplimiento de sus obligaciones, las cuales han motivado esta Conferencia y hace resaltar la indulgencia de que los aliados han dado pruebas.

«En cada uno de los casos planteados por Alemania—dice—los aliados han hecho, en efecto, concesiones y han dado siempre a Alemania facilidades para cumplir con sus obligaciones».

Jamás hubo—añade—ni un sólo caso siquiera en que los aliados mostrasen severidad en la ejecución de las sanciones.

La primera de las importantes faltas de Ale-

mania en cumplir sus obligaciones, ha sido en la fundamental cuestión del desarme.

Debe, sin embargo, reconocerse—agrega—que en lo referente a la entrega y destrucción de cañones gruesos, Alemania ha cumplido, o poco menos, con sus compromisos, aun cuando le quedan por entregar todavía de 500 a 600 piezas de grueso calibre.

A raíz de la Conferencia de Spa—continúa diciendo—Alemania hizo verdaderos esfuerzos para reducir su Ejército y entregar armas y municiones.

No obstante, quedan aún en el Reich sin entregar sobrados fusiles y sobradas ametralladoras.

Refiérese después el Sr. Lloyd George a las organizaciones militares y regulares, y dice: «Reconozco que Francia y Bélgica tienen excelentes motivos para inquietarse».

Es imposible del todo que Francia esté jamás tranquila; por ello tiene que seguir armándose y tener vuelta la vista hacia el Este.

Alemania debe, por lo tanto, cumplir con la cláusula del desarme y ello es esencial.

Hablando luego de los culpables de la guerra, dice el Sr. Lloyd George: «En ese asunto y a pesar de las muchas concesiones hechas por los aliados, tampoco resulta satisfactoria la actitud de Alemania.»

Respecto a la cuestión de las reparaciones, el Sr. Lloyd George declara lo siguiente: «A pesar de las indulgencias de los aliados, Alemania ha faltado».

Sus faltas son patentes y han obligado a los aliados a tomar medidas energéticas.

Esas medidas no obedecen tan sólo a que Alemania ha faltado a sus compromisos, sino a que eran cada día mayores los indicios de que no tenía propósitos de cumplirlos.

Con arreglo al Protocolo anexo al Tratado de Versalles, Alemania fué invitada a hacer ofertas sobre la totalidad de su deuda.

Es de toda evidencia que de resultar razonables esas ofertas, y aun cuando no hubiesen llegado hasta el límite fijado por los aliados, hubiera sido preferible para éstos aceptarlas en vez de lograr una cuantía más elevada, pero por medio de la fuerza.

Pues bien; Alemania tardó cuatro meses en contestar, y cuando contestó lo hizo con ofertas que constituían un reto despectivo del Tratado de Paz.

Más tarde, en la Conferencia que se celebró en Londres algunas semanas después, el ministro de Negocios Extranjeros, von Simons, hizo nuevas ofertas, pero éstas sólo pudieron calificarse de exasperantes.

El Sr. Lloyd George recordó que en virtud del Protocolo, que acompaña al Tratado, se invita a Alemania a hacer sus ofertas para la ejecución de la totalidad que se le pide.

Hablando luego de las peticiones aliadas entregadas por la mañana al embajador de Alemania, el Sr. Lloyd George declara que los aliados han sido justicieros y equitativos.

Las heridas de Francia no están cicatrizadas aún, las regiones devastadas continúan en ruinas, y es necesario reconstituirlas y restaurarlas.

Expone luego el Sr. Lloyd George el alcance de la ocupación de la cuenca del Ruhr, y recuerda que esta región produjo antes de la guerra una cantidad considerable superior a 100 millones de toneladas de carbón de todas clases.

Añadió que los dos tercios de toda la producción de hierro y de acero de Alemania, procedía de los valles del Ruhr y que en el año pasado se cargaban diariamente 25,000 vagones de 15 toneladas.

«En el Ruhr—dijo el Sr. Lloyd George—no podría existir ya más Alemania, Francia estaba dispuesta a ocuparlo el día 1 de mayo, pero ha consentido en dar a Alemania una nueva ocasión para que reflexione y ha aplazado su avance».

Es inútil manifestar aquí la impaciencia sobre la actitud de Francia frente a ese problema.

La posición de Francia no es igual a la de Inglaterra y a la de Italia, Francia tiene el recuerdo aún fresco de dos invasiones.

Hoy, la más hermosa región de Francia está devastada, y se necesitarán diez años, por lo menos, para restaurarla.

No es Francia la que provocó, y, sin embargo, es ella la que resulta víctima de la guerra. Tenemos derecho—termina diciendo—a exigir a la nación que tantas devastaciones causó, que pague para reparaciones hasta el último límite de sus facultades».

PARIS 6.—En contra de las informaciones de origen extranjero, se desmiente en absoluto que las tropas de color y las negras estén en camino del Ruhr con objeto de ocupar eventualmente dicha cuenca.

También se desmiente de la manera más rotunda que se hayan presentado casos de tifus exantemático en los regimientos destinados a operar en Alemania.

Las fuerzas francesas, cuyo estado sanitario es excelente, estarán formadas únicamente de tropas metropolitanas blancas.

BERLIN 6.—El Presidente Ebert ha conferenciado anoche con los jefes de los partidos políticos con representación en el Reichstag acerca de la formación del nuevo Gobierno.

LONDRES 5.—He aquí el texto oficial de la declaración común hecha por los aliados al Gobierno de Alemania:

«Las potencias aliadas hacen constar que, a pesar de las concesiones sucesivas hechas por los aliados desde la firma del Tratado de Versalles, desdenando las advertencias hechas y las sanciones acordadas en Spa y en París, así como las sanciones notificadas anteriormente por Londres y aplicadas luego, el Gobierno alemán no cumple las obligaciones que le incumben con arreglo a los términos del Tratado de Versalles, concernientes, primero, al desarme; segundo, a la entrega de 12,000 millones de marcos oro, vencida el día 1 de mayo de 1921, con arreglo a los términos del artículo 235 del Tratado y que ya la Comisión de Reparaciones le intimó a que pagara en dicha fecha; tercero, procesamiento de los culpables en las condiciones que fueron nuevamente estipuladas en las notas aliadas de 13 de febrero y 17 de mayo de 1920; cuarto, otras determinadas cuestiones que se relacionan con los artículos 264 al 267, 269, 273, 321, 322 y 327 del Tratado».

Las potencias aliadas deciden proceder desde hoy a la adopción de todas las medidas preliminares necesarias para la ocupación de la cuenca del Ruhr por las fuerzas aliadas que están en el Rhin, en las condiciones previstas en el apartado D).

B) Invitar, de conformidad con el artículo 233 del Tratado, a la Comisión de Reparaciones a notificar sin demora al Gobierno alemán las épocas y modalidades en que Alemania podrá liquidar íntegramente su deuda, y anunciar su decisión sobre este punto al Gobierno alemán el día 6 de mayo, a más tardar.

C) Intimar al Gobierno alemán que decla-

re categóricamente en el término de seis días, a contar de la fecha de recepción de la notificación antes mencionada, cuál es su resolución.

1.º De ejecutar, sin reservas ni condiciones, sus obligaciones tales como han sido definidas por la Comisión de Reparaciones.

2.º De aceptar y hacer efectivas, sin reservas ni condiciones, las garantías prescritas por la Comisión de Reparaciones, ante la necesidad de que Alemania cumpla sus compromisos.

3.º De poner en práctica, sin reservas ni retrasos, las medidas concernientes al desarme de Alemania, militar, naval y aéreo, notificadas al Gobierno alemán por las potencias aliadas en carta, fecha 29 de enero 1921, tanto aquellas en las cuales ha expirado ya la fecha señalada para su ejecución, como aquellas otras que deben ser llevadas a cabo en fechas ya establecidas, las cuales deberán ser completadas sin demora.

4.º De proceder, sin reservas ni retrasos, al procesamiento de los criminales de la guerra, así como a la ejecución de otras partes del Tratado que no han recibido satisfacción todavía, y de las cuales se trata en el primer apartado de la presente nota.

D) Proceder el día 12 del actual mes de mayo a la ocupación de la cuenca del Ruhr y adoptar cuantas medidas militares y navales, en el caso de que el Gobierno alemán no hubiese dado cumplimiento en dicha fecha a las condiciones arriba expuestas.

Esta ocupación durará tanto tiempo como Alemania no haya ejecutado las condiciones enumeradas en el apartado C).

Londres, 15 de mayo 1921.—Firmado, Lloyd George, Briand, Sforza, Jaspard y Hayashi.»

BANDO TRAS BANDO

Es preciso meditar las cosas

La Prensa y el vecindario en general continúan protestando contra algunas de las inflexibles órdenes dictadas por el nuevo director de Seguridad, Sr. Millán de Priego.

En la sesión del Municipio se protestó ayer contra las intromisiones de D. Millán, en cuestiones que son de la competencia del Ayuntamiento.

En la calle, menudearon los escándalos; en la de Alcalá hubo un alboroto porque los guardias, intérpretes de las algebraicas marchas y contramarchas dictadas por la Dirección, querían obligar a un oficial de Ejército, que se dirigía al Ministerio de la Guerra, a que se llegase antes a la esquina del Banco de España, y como el oficial no tenía nada que cobrar, se negó a realizar el viaje de circunvalación que se le proponía por los del Orden.

Diputados de distintos matices políticos se lamentaban ayer de que el Congreso no celebrase sesión hasta el miércoles, pues esta circunstancia les priva de poder protestar en la Cámara contra algunas de las medidas adoptadas por el director general de Seguridad.

En la sesión del miércoles—decía el diputado maurista Sr. Fanjul—me dirigí al ministro de la Gobernación para pedirle que deje aquéllas sin efecto.

La interrupción del servicio de tranvías también dió lugar a justificadísimas protestas.

Lo de la separación de sexo en los cines, medida irreflexiva y absurda, como es lógico, no se cumplirá más de tres días.

«Pues, y lo de que las señoras que se sientan en las terrazas de los cafés, no monten una pierna sobre otra?»

«¿Caramba! Pues si es lo más cómodo...»

No hay que abusar del humorismo ni de dar la nota pintoresca...

Y mientras esto ocurría en el casco de la población, en los tranvías y calles no céntricas los rateros hicieron su agosto: ocho robos registra la Prensa de la mañana.

En fin, con un poquitín de reflexión la cosa tiene arreglo; porque nadie niega buena voluntad al Sr. Millán de Priego, pero hay que meditar lo que se hace.

Provincias

ZARAGOZA 6.—En la cárcel de Egea se ha suicidado, ahorcándose con una faja, el recluso Francisco Asín Gómez, acusado de haberse apoderado de un carro cargado de paja.

La Diputación provincial ha convocado a sesión extraordinaria para el día 14, con objeto de elegir presidente.

SALAMANCA 6.—Ha reaparecido la epidemia gripal con nuevos caracteres graves. Se han tomado urgentes medidas sanitarias, creyéndose que probablemente serán cerradas las escuelas públicas y demás establecimientos docentes por unos días.

SEVILLA 6.—La sección preespañola de América y Filipinas celebró ayer su segunda reunión.

Presidió D. Pelayo Quintero, representante de la República de Honduras, quien, en virtud de unas observaciones de un congresista, formuló la siguiente proposición:

«Siendo muy difícil a los aficionados a estudios históricos adquirir datos auténticos y preciosos referentes a los hallazgos arqueológicos procedentes de las primeras excavaciones americanas, con objeto de fomentar las excavaciones y contribuir a la difusión de los estudios prehistóricos hispanoamericanos; el firmante presenta al Congreso la siguiente proposición: «Gestionar, por medio de los representantes de las diferentes naciones hispanoamericanas, la creación o fomento de las Juntas oficiales de antigüedades y excavaciones, análogas a las que existen en España; publicación anual de Memorias dando cuenta de los trabajos efectuados e intercambio de ellas entre las Juntas y Academias de la Historia de los diversos países; autorizaciones especiales para cambiar entre las Juntas y Centros oficiales los ejemplares procedentes de las excavaciones; fomento del estudio del «folk-lore» en cada uno de los países hispanoamericanos.»

Por la tarde, el secretario del Congreso, don Jerónimo Becker, pronunció una conferencia sobre el problema hispanoamericano, examinando los hechos más culminantes de la Historia y abogando por la reconquista de América en el terreno de las ideas. El conferenciante fué muy aplaudido.

DIARIO OFICIAL. MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor. Ascensos.—A teniente coronel y a comandante, respectivamente, el comandante don Manuel Goded y el capitán D. Julio Suárez-Llanos.

Se designan para asistir al viaje de Estado Mayor del corriente año: Cuerpo de Estado Mayor.—Tenientes coroneles: Sres. D. Ildefonso Martínez Lázaro, Antonio Gudín, Luis Funoll y Emeterio Muga.

Comandantes: Sres. D. Vicente Calero, Luis Madariaga, Emilio Peñuelas, José Clemente Herrero, Federico López Tabar y Gonzalo de Benito.

Capitanes: Sres. D. Antonio Fernández de Rota, Enrique González Pons, Isidro Cantarino y Luis Serrano.

Infantería.—Comandantes: Sres. D. José Albeilhe, Victoriano Casajús y César Español.

Capitanes: Sres. D. Fidel de la Cuerda, Fermín Navarro y Arturo Herrero.

Caballería.—Comandante, D. Fermín Sallata.

Capitán, D. Ramón Morales. Artillería.—Comandante, D. Luis Odrizola.

Capitanes: Sres. D. Francisco de Ochoa, Constancio Pazos, Manuel de Alber y Manuel Torrado.

Ingenieros.—Comandante, D. Joaquín de la Llave.

Capitanes: Sres. D. Enrique Adrados, Francisco Cerdó, Carlos López de Ochoa y Juan de la Riva.

Intendencia.—Comandante, D. Ricardo Lacal.

Capitanes: Sres. D. Antonio González Alhambra, Juan Carmona, Gerardo Rovira y Germán Nuño.

Sanidad militar.—Comandante, D. Juan León.

Capitanes: Sres. D. Estanislao Cabanes, Isidro Muñoz, Manuel Portela y José Ruiz.

Infantería. Ascensos.—A coroneles: Sres. D. Federico Martínez de Villa y Joaquín de la Torre.

A tenientes coroneles: Sres. D. Manuel Rodríguez y Santiago Graiño.

A comandantes: Sres. D. Régulo Molino, Basilio Agustín Tosantos y Cosme Parpal.

A capitanes: Sres. D. Enrique de la Guardia, Rafael Baquera, Luis Ducassi, José Alvarez de Manzanos, Rodrigo Figueroa, José Barredá y José Ruiz.

A capitán (E. R.), el teniente D. Elisardo Martínez, y a suboficial, el sargento D. José Romero.

Caballería. Ascensos.—A tenientes coroneles: Señores don Julio Rodríguez Solano, Gonzalo Mesqui, Juan Rodríguez Gómez, Ramón Cibrán y Ezequiel Lope.

A comandantes: Sres. D. Juan Pié, Federico Rubín, Agustín Carvajal, Lorenzo Rodríguez Esteban, Manuel Casteleiro y Juan Pereira.

A capitanes: Sres. D. Enrique Maycas, Benigno Aguirre, Manuel Villegas y Francisco González Peral.

Artillería. Ascensos.—A coronel, D. Félix Bona.

A teniente coronel, D. Angel Calderón.

A comandante, D. Juan Sáez.

A capitanes: Sres. D. José Hurtado de Mendoza, Jorge Suárez, Bernardo Miquel y Julio Juliani.

Ingenieros. Ascensos.—A coronel, D. Juan Luengo.

A teniente coronel, D. Carlos García Pretel.

A comandantes: Sres. D. Luis Sierra, José Durán, Joaquín Tarazona, José Lasso de la Vega e Inocente Sicilia.

Medalla.—Se concede el uso de la medalla militar de Marruecos con el pasador «Larache» al capitán D. Enrique Gazapo.

Sanidad militar. Abonos de tiempo.—Se desestima la instancia promovida por el comandante médico D. Celestino Moreno y se accede a la del mismo empleo, D. Alfredo Pérez Violdí.

Ascensos.—A comandantes médicos: señores don Abilio Conejero y Cosme García Valdovinos.

A capitanes médicos: Sres. D. Angel Montoro, Angel Jordana y Manuel Muñoz.

Cuerpo jurídico. Ascensos.—Al empleo superior inmediato el teniente auditor de primera D. Cristóbal Ochoa, y al de segunda D. Francisco Javier, e ingresa de teniente auditor de tercera el aspirante D. Juan Ristoi.

Destino.—Se dispone que el teniente auditor de tercera D. Manuel Pérez y Jofre desempañe en comisión plaza del empleo superior inmediato, hasta que reúna condiciones para el ascenso.

Guardia civil. Ascensos.—A coronel, D. José Borrué.

A teniente coronel, D. Agustín Alvarez.

A comandantes: Sres. D. Gustavo Tüser y Antonio Redondo.

A capitán, D. Eduardo Cereceda.

A alféreces (E. R.): Sres. D. Salustiano González Bañares, Pedro Palacin, Adrián Piñel y Lorenzo Casado.

Ingresan: Sres. D. Demetrio Albuixech Inocencio Martín.

Inútiles.—Se desestima la instancia del conda neta D. Ignacio Sáez.

Carabineros. Ascensos.—A capitanes: Sres. D. Eliseo Sábiza y Enrique Gillis.

A tenientes (E. R.): Sres. D. Fidel Collar, Manuel González, José González María y Manuel Carnero.

A alféreces (E. R.): Sres. D. Felipe Castillo Nicolás Bravo, Antonio Gil, José Fernández Reino, Rafael Mateus, Lisardo Barreiro y José Blanco.

Ingresan: Sres. D. Enrique Martín y Francisco Camps.

Cuerpo eclesiástico. Ascenso.—Se concede el empleo superior inmediato al capellán segundo D. José María Burrel.

Oficinas Militares. Ascensos.—Se concede el empleo inmediato a los oficiales primero y segundo, respectivamente, del Cuerpo Auxiliario: Sres. D. Francisco Velasco y Joaquín Martínez.

Intendencia. Ascensos.—A coronel, D. Alberto Goytortúa.

A teniente coronel, D. Leopoldo Virto.

A comandante, D. Guillermo Rigal.

A capitanes: Sres. D. Luis Esteve y José Peoli.

BIBLIOGRAFIA. «El jinete sin cabeza», por Mayne Reid.

Traducción del inglés por Miguel Medina. Dos tomos: cinco pesetas tomo.

La editorial Calpe ha enriquecido su serie de «Libros de aventuras» con esta extraordinaria novela, en que el supremo arte de narrar del capitán Mayne Reid llega a su más alto grado.

«El jinete sin cabeza», es un libro de aventuras ocurridas en las comarcas semisalvajes de América, tan llenas de misterioso atractivo y extraordinarias costumbres.

El trágico episodio de donde toma la obra su título fantástico es uno de los más originales y felices hallazgos con que puede dar el autor de un libro de este género, y no hay en él, sin embargo, nada que no pueda ser perfectamente real.

«El jinete sin cabeza», que seguramente alcanzará un gran éxito de libería en España, como lo ha logrado en otros países, consta de dos tomos de unas 400 páginas cada uno, los dos tomos editados, con hermosas cubiertas en color y numerosas ilustraciones de Cabrota y ornamentaciones de Maroto.

Extranjero

LONDRES 5.—Los Sres. Briand y Lloyd George cambiaron antes de separarse algunas palabras en extremo cordiales.

El primer ministro francés ha marchado en dirección a París, esta mañana, a las once.

FEZ 5.—El grupo móvil del Charb, atacó durante la mañana del día 3, las alturas de Sracua, ocupándolas después de un vivo combate con los rebeldes, que finalmente se vieron obligados a huir.

Las pérdidas de dicho grupo han sido de seis muertos, entre ellos un oficial y seis soldados heridos.

LONDRES 5.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, el diputado señor Harmsworth declaró que los disturbios ocurridos recientemente en Alta Silesia han tenido su origen, en su mayoría, en las noticias prematuras que han circulado acerca del reparto de aquel territorio, expresando su confianza de que los aliados procederán a este reparto de modo capaz de calmar la actual agitación.

OPPELN 5.—Según noticias de procedencia alemana, las tropas aliadas que se hallan en el territorio plebiscitario de Alta Silesia, han tenido un serio encuentro con los revoltosos de Grose Stréitz, cuya ciudad pretendían ocupar estos últimos.

WASHINGTON 5.—En los Círculos bien informados se estima que la respuesta de América a la nota de Berlín, demuestra que los Estados Unidos se hallan de perfecto acuerdo con los aliados acerca de la cuestión de las reparaciones, y que están en preparación nuevos acuerdos entre América y los aliados acerca de los medios que deben emplearse para que Alemania encuentre definitivamente la expresada cuestión.

WASHINGTON 5.—Se anuncia con carácter oficial que la retirada de las tropas americanas del Ejército de ocupación en las provincias rhenanas, es una cuestión que hasta la fecha no ha sido en modo alguno examinada.

BERLIN 5.—Los partidos del Reichstag se reúnen esta mañana para conferenciar acerca de la actual situación ministerial.

Como futuro canciller, la Prensa cita los nombres de los Sres. Stresemann, Stegervall y Fischer, pareciendo poco probable que los social-demócratas participen en el nuevo Gobierno.

Las opiniones parecen divididas acerca de la aceptación de las condiciones impuestas por los aliados.

DUBLIN 5.—A consecuencia de un encuentro entre sinnfeiners y fuerzas de la Policía auxiliar en el condado de Mayo, han resultado entre muertos y heridos 12 rebeldes.

MANILA 5.—Como represalia por el asesinato de un oficial y tres guardias civiles, cometido el lunes por los indios tagalos, la Guardia civil ha fusilado a 90 de éstos.

VARSOVIA 5.—A consecuencia de los recientes sucesos ocurridos en Alta Silesia, ha sido cerrada la frontera que une a dicho territorio con Polonia.

PARIS 3.—Telegrafían de Belgrado al jefe de París, que el Gobierno heleno ha solicitado repetidas veces a Londres la mediación de Inglaterra, con la intención de poner un fin al actual conflicto greco-turco.